

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICO N° 182

DALCAHUE, 18 de Enero de 2019

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2019. El Memorandum N° C-51 del 16.01.2019 Secretaria Municipal (s), Sesión Ordinaria N° 79 del Concejo Municipal. La resolución del Tribunal Electoral Regional, rol N° 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE: EL Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue,

en la siguiente forma:

Centro costo 04.05.10 Fiesta Ovina de Puchauran

AUMENTA :

21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	M\$256
22.09.003 (003)	ARRIENDO DE VEHICULOS	M\$ 94
	TOTAL	M\$350

DISMINUYE:

22.09.001	ARRIENDO DE TERRENOS	M\$50
22.01.001	PARA PERSONAS	M\$ 200
22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	M\$ 100
	TOTAL	M\$350

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los lagos
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- **Transparencia**
- Archivo

RPSN/MAAB/RCCC/pyoa